

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS FACULTAD DE INGENERÍA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

MEMORANDO MÚLTIPLE Nº 069-2022-UNAMAD-R/DFI.

Señores : Dra. María Isabel Cajo Pinche

Directora Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial

Ph.D. Percy Amilcar Zevallos Pollito

Director Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Medio A.

Dra. Nelly Jacqueline Ulloa Gallardo

Directora Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e I.

M.Sc. Jimmy Flores Mendoza

Director Departamento Académico Medicina Veterinaria-Zootecnia

M.Sc. Ramón Romero Mejía

Director Departamento Académico de Ciencias Básicas

Dr. Carlos Emérico Nieto Ramos

Director Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y M.A.

Ing. Jesús Manuel Flores Arizaca

Director Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

M.Sc. Ricardo García Núñez

Director Escuela Profesional de Medicina Veterinaria - Zootecnia

M.Sc. Néstor Antonio Gallegos Ramos

Director Escuela Profesional de Ingeniería Sistemas e Informática

Asunto : Convocatoria para la presentación de proyectos de responsabilidad social

2022.

Ref : Exp. N° 610, Oficio N° 019-2022-UNAMAD-VRA-DRSU

Fecha. : Puerto Maldonado, 15 de marzo del 2022.

Previo un cordial saludo y visto el expediente en referencia, la Dirección de Responsabilidad Social, comunica el desarrollo de la convocatoria para la presentación de proyectos de responsabilidad social universitaria 2022, para lo cual adjunta el cronograma de actividades; por lo que remito a su despacho con la finalidad de hacer extensiva a los docentes y estudiantes de su dirección.

Atentamente,





RQH/Decano (e) C.c./Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 10 de marzo de 2022

OFICIO N.º 019-2022-UNAMAD-VRA-DRSU

Señor:

Dr. Rosel Quispe Herrera Decano de la Facultad de Ingeniería

Presente.



Asunto: Convocatoria para la presentacion de Proyectos de

Responsabilidad Social- 2022.

Ref. : Oficio N° 005-2022-UNAMAD-VRA-DRSU/PS

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y en atencion al documento de la referencia, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que de acuerdo al Reglamento de Responsabilidad Social de la UNAMAD aprobado con Resolución N° 128-2019-UNAMAD-CU, de 22 de abril del 2019 y en referencia a la Convocatoria para la presentacion de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria deben de ser presentados al inicio del Primer Semestre 2022.

Las modalidades de presentacion de todos los proyectos deberán ser presentados (presencial o virtual al correo <u>durs@unamad.edu.pe</u>) de acuerdo a los Formatos establecidos en el Reglamento de Responsabilidad Social, los cuales se encuentran es los Anexos del mismo.

Esperando haga extensiva esta Convocatoria a los Docentes de su Facultad que permitirá realizar acciones en beneficio de la sociedad en general como obligación y compromiso que debe generar la Universidad en el ámbito social, económico, laboral, comunitario y de respeto y defensa del medio ambiente y derechos humanos como principio de la misión y visión que corresponde a la UNAMAD, esperamos la máxima participación de la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Actividades		fechas
Convocatoria para la presentacion de proyectos de responsabilidad social		Del 15 de marzo al 08 de abril 2022
Presentacion de Proyectos Responsabilidad Social	de	Del 08 al 15 de abril 2022 (Presencial a virtual al correo durs@unamad.edu.pe
Evaluación de los Proyectos Responsabilidad Social	de	Del 15 al 17 de abril 2022
Publicación de resultados		17 de abril 2022
Levantamiento de Observaciones		18 de abril 2022
Aprobación de proyectos		19 y 21 de abril 2022
Gestión de presupuestos proyectos financiados	de	Del 22 al 26 de abril 2022
Seguimiento a las actividades Responsabilidad Social aprobados	de	Abril a agosto 2022
Presentacion de Informes Finales		Agosto 2022

Sin otro particular, uso la ocasión para expresarle las muestras de mi especial estima y consideración personal.

Atentamente,

DRSU IN THE PROPERTY OF THE PR

Ing Francisco Javier Tineo Vilchez

C.c.. Archivo FJTR/D.DRSU ArlineAras/Secret. Nombrada Exp. 094



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

Maldonado, 10 de marzo de 2022

OFICIO N°- 005-2022-UNAMAD-VRA-DRSU/PS

Señor:

Ing. Francisco Javier Tineo Vílchez Director - Dirección de Responsabilidad Social Universitar

Ciudad. -

1 U M	AR 2022	Α
4 5	Folio:	03
	<i>A</i>	1 U MAR 2022 45 Folio:

Asunto: Remite consideraciones generales para la presentación de proyectos de responsabilidad social 2022 y se realice la convocatoria para el presente año.

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, al estar próximos al inicio del Año Académico de la UNAMAD, se deberá realizar la Convocatoria para que los docentes alcancen sus proyectos de responsabilidad social; en ese sentido, remito a su despacho las consideraciones generales para la presentación de proyectos de responsabilidad social 2022

Sin otro particular, uso la ocasión para reiterarle las consideraciones

más distinguidas.

Atentamente.



SCTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PROMOCIÓN SOCIAL

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2022

Presentación

El Reglamento de Responsabilidad Social (RRS) de la UNAMAD, aprobado con Resolución N° 128-2019-UNAMAD-CU, norma las condiciones y características de las actividades de responsabilidad social que están a cargo de docentes, estudiantes y egresados, pudiendo contar también con la participación del personal administrativo; proyectos que cumplen las etapas de planificación, ejecución y evaluación final. La etapa de Planificación, consiste en la elaboración, planificación y presentación del proyecto que deberá ser evaluado y aprobado con acto resolutivo para su posterior ejecución.

- Los proyectos son evaluados por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, en concordancia al Estatuto de la UNAMAD, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2020-UNAMAD-AU (30/01/2020), proyectos que deben cumplir con las características consideradas en los Formatos N° 1, 2, 3 o 4 del RRS, según corresponda.
- La Ejecución, consiste en el cumplimiento de las actividades planificadas.
- Los responsables realizan las actividades recopilando las evidencias de todo el proceso de ejecución del proyecto, que serán presentados y sustentados en el Informe Final.
- El Informe Final, es evaluado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, que revisa y analiza el contenido en función a los Formatos N° 5, 6, 7 u 8 del RRS, para luego ser aprobado con acto resolutivo,

Objetivo general

Desarrollar la convocatoria, evaluación y aprobación de los proyectos e informes finales de las actividades de responsabilidad social del año 2022.

Objetivo específico

- Efectuar la convocatoria para la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de responsabilidad social
- Evaluar los proyectos de responsabilidad social
- Registrar los proyectos de responsabilidad social
- Hacer seguimiento a los proyectos
- Evaluar los Informes Finales y sus respectivos artículos para publicación.
- Aprobación de proyectos e informes finales con acto resolutivo.

Presentación de proyectos

- Los proyectos deben ser concordantes con lo establecido en el Reglamento de Responsabilidad
- Considerar en los proyectos, las medidas de bioseguridad tomando en cuenta la situación sanitaria del país por el Covid19
- UNAMARes "duvastigación husomación y Emprendimiento obstaté convocatoria.
- Los proyectos se presentan directamente a la brecció de Verversitaria de Responsabilidad Social de manera presencial o virtual al correo durs@unamad.edu.pe.



Presupuesto

- Según el Reglamento de Responsabilidad Social, los proyectos pueden ser financiados y autofinanciados, en ambos casos los requisitos y el trámite administrativo es el mismo.
- El presupuesto de los proyectos financiados por la UNAMAD es determinado por la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social según la asignación presupuestal de la Dirección Universitaria de Planificación y Presupuesto de la UNAMAD.
- Para el presente Año, el presupuesto asignado es de S/ 2,200.00 (Dos mil doscientos soles) por Carrera Profesional, por lo que debe indicar la Carrera Profesional en la que desarrollará el proyecto.

Cronograma

Cronograma de Actividades de Responsabilidad Social

Actividades	Fechas
Convocatoria para la presentación de proyectos de responsabilidad social	Del 15 de marzo al 08 de abril 2022
Presentación de proyectos de responsabilidad social	Del 08 al 15 de abril 2022 (Presencial o virtual al correo durs@unamad.edu.pe
Evaluación de los proyectos de responsabilidad social	Del 15 al 17 de abril 2022
Publicación de resultados	17 de abril 2022
Levantamiento de observaciones	18 de abril 2022
Aprobación de proyectos	19 y 21 de abril 2022
Gestión de presupuestos de proyectos financiados	Del 22 al 26 de abril 2022
Seguimiento a las actividades de responsabilidad social aprobados	Abril a agosto 2022
Presentación de Informes Finales	Agosto 2022

